# COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERRA TELECOM S.A. TELECOMSA"

#### **REUNIDA EL 26 DE MARZO DEL 2019**

Lugar de la reunión: Oficinas de la Compañía TERRA TELECOM S.A. TELECOMSA ubicada en la ciudadela la Aurora villa Nº 50 de la ciudad de Manta.

Clase de Junta: General Ordinaria y Universal.

Nombre del Presidente y Gerente: COUTURE NORMAN BASIL y ARTEAGA ANDRADE YOEL, respectivamente.

Accionistas asistentes: ARTEAGA ANDRADE YOEL con el 25% del capital social suscrito y pagado, COUTURE NORMAN BASIL con el 50% del capital social suscrito y pagado y WILLIAMS PAUL RUSSELL con el 25% del capital social suscrito y pagado.

#### Orden del día:

- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.
- 3. Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2018.

## 1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2018, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2018, se resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

## Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el señor Gerente, ARTEAGA ANDRADE YOEL, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo. También se procede a dar lectura del respectivo informe de comisario, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

### 3. Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2017

Una vez que la junta de accionistas conoce los resultados obtenidos en el año 2018 en la cual corresponde a una pérdida del ejercicio por un valor de \$16.183,98, la junta resuelve compensar esta pérdida con la cuenta préstamo a accionistas.

Por consiguiente, se autoriza a Gerente General para que disponga al contador de la empresa para que realice las respectivas reclasificaciones contable de lo pertinente con la pérdida del año 2018.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime, misma que es firmada por los accionistas.

Siendo las 12H00, del día 26 de marzo del 2019, se clausura la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original y reposa en los libros de la empresa.

ARTEAGA ANDRADE YOEL SECRETARIO DE LA JUNTA